

**ACTO UNIDAD GESTORA APERTURA SOBRE A) “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”,
PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO PARA ADJUDICACIÓN
CONTRATO OBRAS DE “ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE UN ÁREA DE ACOGIDA EN
LUZAIDE/VALCARLOS (Navarra)”. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.
FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.**

En Luzaide/Valcarlos y en las oficinas municipales de la Casa Consistorial, siendo las 11:25h. del día NUEVE de JUNIO de DOS MIL VEINTICINCO, se reúne la unidad gestora del Contrato de Obras de “Adecuación y creación de un área de acogida en Luzaide/Valcarlos (en parcelas catastrales 58 y 59 del polígono 2)” Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M^a Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, Nicolás Camino Caminondo, para la apertura del Sobre A) de “Documentación Administrativa”.

El Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2025, acordó convocar a licitación la adjudicación y contratación del Contrato de Obras de referencia, por Procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, conforme a lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, publicado en el Portal de Contratación pública de Navarra y registrado en la plataforma de licitación electrónica PLENA con nº de expediente 3042_10/2025.

Finalizado a las 23:59 horas del día 7 de junio de 2025 el plazo para la presentación de ofertas, se ha registrado dentro de plazo en la Plataforma de Licitación Electrónica una única oferta con código de registro 168220, presentada a las 12:51 h. del día 06/06/2025 por la persona jurídica STM E&C, S.L.U., con CIF B13988563.

La unidad gestora ha procedido a través de PLENA a la apertura del sobre A), comprobando la aportación correcta de los Anexo I (declaración responsable) y Anexo II (declaración responsable PRTR) referidos en el Pliego, debidamente cumplimentados y firmados por la empresa licitadora indicada anteriormente.

La unidad gestora acepta la documentación administrativa y admite a la persona jurídica licitadora STM E&C, S.L.U., dando por cerrada y finalizada la celebración del acto de apertura del sobre A) de documentación administrativa.

A través de la herramienta informática MINERVA con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), se va a proceder a solicitar el informe de análisis ex ante de conflicto de interés consistente en la introducción de los datos de la persona jurídica única licitadora y de los órganos decisores y participantes en el proceso de licitación y adjudicación, tanto los miembros de la Corporación municipal, como la secretaria-interventor y los técnicos del Estudio Madurga Navas Arquitectos, S.L.P., redactores del proyecto y directores de obra que examinarán y valorarán la oferta técnica del sobre B).

Tras la recepción del informe favorable del análisis de conflicto de interés, la unidad gestora procederá en acto interno, a la apertura del Sobre B) de “Documentación técnica relativa a criterio cualitativo no cuantificable por fórmulas”, presentado por la empresa admitida, única concurrente, y a su posterior valoración conforme al criterio de adjudicación de propuesta técnica indicado en la cláusula 9.1.1.

En Luzaide/Valcarlos, a nueve de junio de dos mil veinticinco.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos,
Fdo. D. Nicolás Camino Caminondo

Doy fe, la Secretaria del Ayto. de Luzaide/Valcarlos
Fdo: M^a Teresa Iribarren Iturria

72610985P
NICOLAS
CAMINO (R:
P3124800H)

Firmado digitalmente
por 72610985P
NICOLAS CAMINO (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.06.09
12:12:23 +02'00'

33417229T
MARIA TERESA
IRIBARREN (R:
P3124800H)

Firmado digitalmente por
33417229T MARIA
TERESA IRIBARREN (R:
P3124800H)
Fecha: 2025.06.09
12:12:39 +02'00'